



Certamen Internacional de Creación de Nuevos Tangos

Tangos para el siglo 21

BASES

1. Objetivo

Promover y preservar el género del tango, expresión cultural y artística Patrimonio de la Humanidad, impulsando la creación de nuevas composiciones originales.

2. Participantes

Podrán participar compositores mayores de edad, de cualquier nacionalidad.

Se aceptarán propuestas individuales o en coautoría.

No se aceptarán obras que hayan sido premiadas en otros concursos o registradas previamente en discográficas.

3. Características de la obra

Género: La obra debe ajustarse estrictamente al género tango (instrumental, cantado, milonga o vals criollo asociado al tango).

Duración: Entre 2 y 5 minutos.

Letra y música: La canción debe ser completamente original. La letra puede abordar temáticas tradicionales del tango o innovar, manteniendo la esencia del género.

Idioma: Español.

Formato de entrega: Grabación de la canción en formato MP3, MP4 o WAV (puede ser una versión simple con voz y acompañamiento instrumental básico). Letra en formato PDF (con título y datos del autor).

4. Inscripción

La organización garantiza la reserva de los datos personales de los participantes a fin de que el jurado pueda efectuar su selección con total ecuanimidad.

Los participantes deberán adjuntar su obra inédita en el siguiente formulario:

<https://forms.gle/Bs427V9pBCsQ2Ty88>

Cada autor podrá presentar hasta 3 obras, que se han de adjuntar cada una en un formulario independiente.

Fecha límite para la inscripción y entrega de obras: 30 de septiembre inclusive.

5. Criterios de Evaluación

Las obras serán evaluadas por un jurado especializado según los siguientes criterios:

Originalidad: Innovación en música y/o letra sin perder la esencia del género.

Calidad de la letra: Poética, métrica y temática del tango.

Composición musical: Armonía, melodía y estructura de la pieza.

Interpretación, aunque no es definitiva para la valoración de la obra.

6. Jurado

El jurado estará compuesto por representantes de las más destacadas instituciones de promoción del tango del Uruguay y de la Fundación Barrio La Mondiola. Su decisión será final e inapelable.

7. Premios

Primer premio:

Dotación económica de U\$S 1000 (Mil dólares estadounidenses).

Grabación profesional de la obra.

Estreno en sala de reconocido prestigio.

Trofeo y certificado.

Difusión en medios de comunicación generales, especializados y redes sociales.

Segundo premio:

Grabación profesional de la obra.

Estreno en sala de reconocido prestigio.

Trofeo y certificado.

Difusión en medios de comunicación generales, especializados y redes sociales.

Menciones:

A criterio del jurado, podrán otorgarse menciones por originalidad, letra destacada, composición instrumental u otros aspectos.

8. Derechos de Autor

Los participantes conservarán los derechos de autor sobre sus obras.

Los organizadores podrán difundir las canciones ganadoras y participantes con fines de promoción cultural, mencionando siempre a los autores.

9. Publicación de Resultados

Los ganadores se anunciarán el día 28 de noviembre en una ceremonia presencial y a través de medios masivos de comunicación, plataformas digitales y redes sociales.

10. Aceptación de las Bases

La inscripción en el concurso implica la total aceptación de estas bases. La organización se reserva el derecho de rechazar cualquier obra que no cumpla con las normas establecidas.